



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA COYOACÁN
ESTÁ CONTIGO

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 29 de agosto de 2025
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/0948/2025
Asunto: Respuesta

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ
CONSEJO COORDINADOR CULTURAL DEL
GOBIERNO INDIGENA
P R E S E N T E

En atención a su oficio ingresado en oficialía de partes en Alcaldía Coyoacán el dieciséis de mayo de dos mil veintidós, mediante el cual solicita un espacio para llevar a cabo Exposición y realización de Festival Guelaguetza 2022, en una de las plazas más concurridas de esta entidad, para el desarrollo de actividades artísticas y lograr un beneficio que repercuta en el desarrollo de generación de turismo y derrama económica, que permita una gran afluencia y el correcto desarrollo del evento.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA de la solicitud para ocupar un espacio para la Exposición y realización del Festival Guelaguetza 2022.** Por lo que se hace la cordial invitación a dar seguimiento y establecer comunicación para futuros proyectos.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS


NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c c p - Fadua Daniela Salado Lorenzo - Secretaria Particular - COY/1483/2022 FOLIO:2776
Roberto Sánchez Lazo Pérez Presente
Luis Manuel Serio Ordoñez Director de Gobierno Presente
Atención a folios DGGAJ/1679/2022, DG/894/2022


NGS/ED/IB/zamm

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

